

Quién manda de verdad en España

FERNANDO ÓNEGA



FERNANDO ÓNEGA

20/10/2018 00:27 | Actualizado a 20/10/2018 03:54

Ay, si yo fuese catalán y nacionalista! Si yo fuese catalán y nacionalista, escribiría algo parecido a esto: señores magistrados de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, les felicito por su rapidez al tardar 24 horas en replantear su decisión de que los impuestos de las hipotecas las paguen los bancos en vez de sus clientes. Alabo su sensibilidad ante la "enorme repercusión económica y social" que provocó su primera decisión. Es señal de que no viven ustedes aislados y tienen presentes las circunstancias externas o ambientales. Pero, como nacionalista catalán, me siento incómodo. ¿Es para ustedes más importante la repercusión económica de una medida que la repercusión política de otra? ¿Pueden ustedes someter a revisión lo ya decidido en un asunto de impuestos, pero es intocable lo que otro magistrado del mismo tribunal decidió sobre líderes políticos encarcelados, con lo que eso supuso para la convivencia? ¿Les importa más la reacción de la bolsa por el mazazo a la banca que los sentimientos de miles y miles de ciudadanos que se manifiestan y llenan el país de lazos amarillos?

Eso escribiría si yo fuese catalán y nacionalista. Y sin serlo, lo escribo también. Hasta ayer tenía varias creencias. Creía que los jueces mandan mucho, porque son capaces de asestarle un golpe a la poderosísima banca. Creía que la justicia es la única que puede corregir la mala praxis de las entidades financieras, como se demostró en las preferentes o las cláusulas suelo. Creía que existe un efectivo gobierno de jueces y no me molestaba porque eso es una de las esencias del Estado de derecho. Y creía que, por decisiones como las del impuesto de hipotecas, los tribunales son grandes instrumentos de justicia social. Ningún gobierno, ni socialista ni conservador, hizo tanto por el reparto de la riqueza y la corrección de arbitrariedades y atropellos de los menos favorecidos.

Ahora cambio esas convicciones por una pregunta: ¿quién manda en el Estado de derecho, la justicia o los mercados? Si la sala del Supremo está tan insegura que quiere someter lo que dictaminó al pleno de la sala, es que vio las cotizaciones de los bancos, se asustó ante los miles de millones perdidos en un día y se alarmó ante la nueva crisis bancaria que podía provocar. Esa es la "enorme repercusión económica y social". Como el indicio de rectificación es tan insólito, cabe sospechar que hubo, además, influencias y presiones de otros poderes públicos, más o menos con este argumento: el Tribunal Supremo no puede provocar una catástrofe financiera, que la última crisis mundial empezó por la quiebra de una sola entidad, Lehman Brothers.

¡Qué tremenda lección! El poder real está muy repartido. La independencia de la justicia existe, pero llega a donde empiezan otros intereses. Lo que es magnífica noticia para personas particulares puede ser una hecatombe para el conjunto del país. Y los señores magistrados deben saber que pueden hacer todo lo que está en la ley, pero no pueden olvidar el entorno ni las consecuencias de una decisión. Y esto también lo diría si fuese nacionalista catalán.